

**BASES CONCURSO PÚBLICO N° 01 - 2017
PARA PROVEER CARGOS
CES JUAN VERDAGUER DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL HUASCO**

Las presentes bases normarán el procedimiento que utilizará la Municipalidad de Huasco, para proveer los siguientes cargos: **1 ODONTOLOGO, 1 NUTRICIONISTA Y 1 ASISTENTE SOCIAL para el CES JUAN VERDAGUER dependiente del DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, en las correspondientes CATEGORIAS y NIVEL 15, con 44 horas semanales.**

1.- REQUISITOS GENERALES.-

- Lo establecido en la normativa legal vigente
- Cumplir con los requisitos específicos para desempeño del cargo a que postula, contemplados en el Art. N° 13 de la ley 19.378. Se deberá dar cumplimiento además de lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley 19.378.

2.- REQUISITOS DE ESTUDIOS DESEABLES.-

- Título Profesional de las distintas especialidades, otorgado por establecimiento de educación superior del Estado, o reconocido por éste.

3.- REQUISITOS ESPECIFICOS.-

- Experiencia en Atención Primaria Municipal, debidamente acreditada.
- Los requisitos deseables para el desempeño de la función, se agrupan en estudios y cursos de Formación y capacitación, experiencia laboral y competencias que se señalan en este documento.
- Se deja expresa constancia que los requisitos señalados constituyen aspectos deseables para el desempeño de la función, pero no son requisitos específicos excluyentes.

4.- FACTORES A CONSIDERAR EN LA SELECCIÓN DEL POSTULANTE

Para la selección de los postulantes se considerarán las siguientes variables.

A.- LOS ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACION EDUCACIONAL Y CAPACITACION.

B.- EXPERIENCIA LABORAL EN CARGO PROFESIONAL

C.- ENTREVISTA PERSONAL

Cada factor mencionado tendrá la siguiente evaluación máxima:

A.- Estudios y Cursos de Formación Educacional y Capacitación Máximo 35 Puntos

A.1. Título Profesional.....10 puntos

A.2. Capacitación cumplida relacionada con los Programas ejecutados en APS...05 puntos cada uno

Certificados y acreditados debidamente los antecedentes entregados.

B.- Experiencia Laboral

Máximo 25 Puntos

B.1. En A P S Municipal o Pública

B.1.1. De 00 a 03 años = 10 Puntos

B.1.2. Más de 3 años = 15 Puntos

B.2. En Sector Privado

B.2.1 De 00 a 03 años = 03 Puntos

B.2.2 De 04 a 08 años = 07 Puntos

B.2.3 De 09 o más = 10 puntos

C.- Entrevista Personal

Máximo 40 Puntos

La entrevista personal busca medir las actitudes específicas para el desempeño de la función de los postulantes, con una pauta previa, que estará en poder de la comisión teniendo en cuenta que se buscará al mejor postulante para el cargo, y no al mejor de los postulantes.

La entrevista deberá ser guiada por la comisión de manera que el postulante relate en general sus “experiencias en trabajos anteriores y otros”.

C.1. Desempeño General de la Entrevista:

Acceptable	10 puntos
Bueno	20 puntos
Muy bueno	40 puntos

5.- PONDERACIONES.-

Los factores antes mencionados tendrán la siguiente ponderación:

A.- LOS ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN.....	35 Puntos
B.- EXPERIENCIA LABORAL.....	25 Puntos
C.- ENTREVISTA PERSONAL.....	40 Puntos

6.- COMISIÓN (Según art. 35 Ley 19.378)

Estará compuesta por:

Directora del Departamento de Salud Municipal

Representante del Concejo Municipal

Representante del Servicio de Salud Región de Atacama

7.- DE LOS RESULTADOS.-

Los postulantes para ser considerados idóneos, deberán haber logrado un puntaje mínimo de: **50 puntos**

La Comisión de Concurso, propondrá al Alcalde los nombres de los candidatos que hubieren obtenido los mejores puntajes, con un máximo de tres respecto del cargo a proponer.

El concurso podrá ser declarado desierto, solo por falta de postulantes idóneos, entendiéndose que existe tal circunstancia cuando ninguno alcance el puntaje mínimo definido para el presente concurso.

8.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO.-

Contrato de Trabajo Indefinido, en los cargos que se postularán al **CES JUAN VERDAGUER** dependiente del **DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, 44 HORAS, CATEGORIAS A ODONTOLOGO (A) y B NUTRICIONISTA Y ASISTENTE SOCIAL,** en **NIVEL 15,** de la Planta Administrativa del Departamento de Salud Municipal.

9.- DE LOS PLAZOS.-

Se establece las siguientes fechas para la realización de cada una de las etapas del proceso:

- **PUBLICACIÓN:** Los días **30 y 31 de Octubre de 2017,** Diario El Chañarillo.
- **RETIRO DE BASES Y ANTECEDENTES:** se entregarán personalmente al postulante interesado, entre el **02-11-17 hasta el 30-11-17** en el Departamento de Salud de esta Municipalidad, calle Maipú esquina Las Heras, Población O'Higgins, comuna de Huasco.
- **RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** Presentación de Currículum Vitae con todos los documentos respaldatorios del mismo, en sobre cerrado, con indicación del nombre del postulante y el Número del cargo al que postula desde el **02-11-17 hasta 30-11-17 entre las 09:00 horas y hasta las 13:00 horas.** En el Departamento de Salud de la Municipalidad de Huasco, calle Maipú, esquina Las Heras Población O'Higgins Comuna de Huasco.
- **APERTURA DE ANTECEDENTES:** Se realizará el día **12 de Diciembre de 2017.**
- **ENTREVISTA PERSONAL:** Se realizará el día **12-12-17** desde las 09:00 horas. En la sala de reuniones de esta Municipalidad. (Segundo piso).
- **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES:** El día **12-12-17.**
- **COMUNICACIÓN DE RESULTADOS:** A partir del día **21-12-17.**
- **FECHA DE ASUNCIÓN DE FUNCIONES:** **01 de Enero de 2018.**

////////////////////////////////////